

**PGE-2014:
La pérdida de impulso reformista
podría retrasar la recuperación**

Madrid
21 de octubre de 2013

Índice

1. Resumen ejecutivo	5
2. Progresos y debilidades de la economía española	7
2.1 Progresos	7
2.2 Debilidades	9
3. Principales líneas de los PGE-2014	15
3.1 Escenario macroeconómico	15
3.2 Objetivo de déficit público	16
3.3 Medidas adoptadas por el lado de los ingresos y de los gastos	18
4. Propuestas del Círculo de Empresarios:	
Avanzar en el impulso reformista	27
5. Bibliografía	33
6. Publicaciones recientes del Círculo de Empresarios	35

1. Resumen ejecutivo

- La economía española empieza a mostrar signos de recuperación: el aumento de las exportaciones, el saldo positivo de la Balanza por Cuenta Corriente y la disminución de los costes laborales, están permitiendo reducir los costes de financiación de las AA.PP.
- Sin embargo, el crecimiento de la deuda pública, el aumento del gasto en pensiones y la elevada tasa de paro, entre otras debilidades, exigen un mayor impulso reformista en los PGE 2014.
- El déficit público previsto para 2014 es demasiado elevado. Durante los últimos ejercicios presupuestarios, el Estado ha alcanzado sus objetivos de ingreso y ha incumplido sistemáticamente sus objetivos de gasto. Es necesario reducir rápidamente el déficit primario y profundizar en la reforma estructural de las AA.PP.
- El actual diseño del sistema tributario y la elevada presión fiscal no se ha traducido en un aumento de la recaudación tributaria y ha frenado la recuperación económica. Conviene reducir los tipos impositivos de los impuestos directos y de las cotizaciones sociales, ensanchar las bases imponibles, aumentar la lucha contra el fraude y reasignar los tipos impositivos del IVA.
- La elevada tasa de paro y su persistencia en el tiempo condicionan negativamente el gasto en desempleo por lo que habría que profundizar en la reforma laboral para impulsar la creación de empleo. Reducir a tres el número de contratos laborales, establecer un contrato a tiempo parcial más flexible y adoptar medidas específicas para promover el empleo juvenil, son algunas de las medidas que se proponen.
- Los menores ingresos de la Seguridad Social obligan a financiar el sistema de pensiones utilizando el Fondo de Reserva. De continuar este ritmo de trasvase (9.743 millones de euros en 2014) podemos prever que en cinco años el fondo puede desaparecer. Las reformas paramétricas aunque pueden contribuir a la sostenibilidad de las pensiones, garantizan éstas pero no su importe y retrasan la solución del problema. Es necesaria una reforma estructural basada en un sistema mixto de reparto y capitalización.
- Hay que mejorar el clima para hacer negocios en España e impulsar el crecimiento del tamaño de las empresas españolas. Para ello, es necesario favorecer el emprendimiento, eliminar trabas burocráticas, fiscales, laborales y la inseguridad jurídica. Además, mejorar los mecanismos de financiación de las empresas y realizar un mayor esfuerzo en educación e innovación.

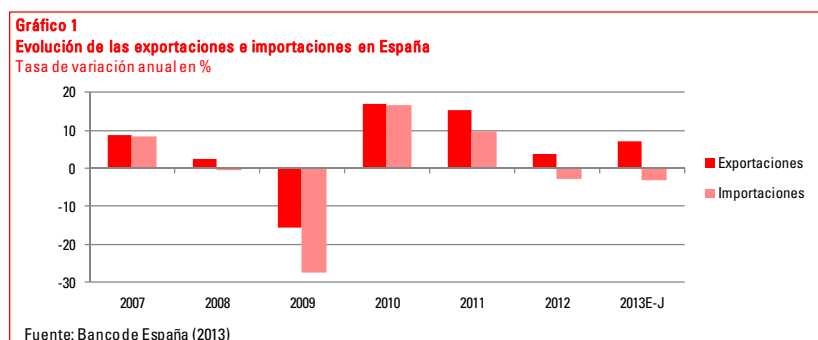
2. Progresos y debilidades de la economía española

La situación de la economía española ha mejorado durante el último año. Sin embargo, presenta debilidades que obligan a profundizar en las reformas estructurales. Por ello, no debemos retrasar el impulso reformista que permitirá seguir avanzando en términos de competitividad, generando mayor ritmo de crecimiento económico y empleo.

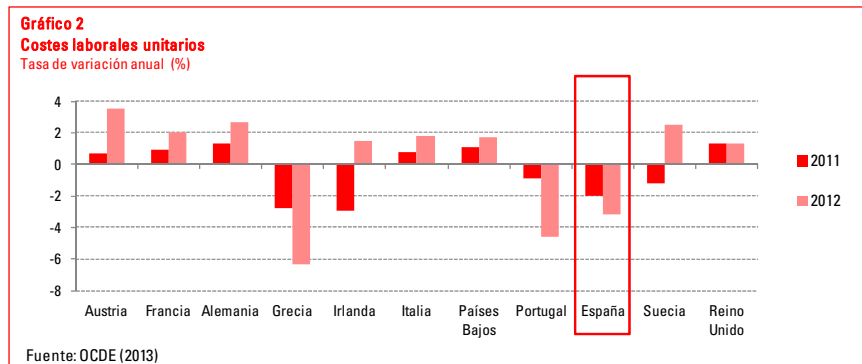
Antes de proceder a analizar los PGE 2014, desde el Círculo de Empresarios consideramos que debemos destacar los principales progresos y debilidades que, a nuestro entender, presenta la economía española.

2.1 Progresos

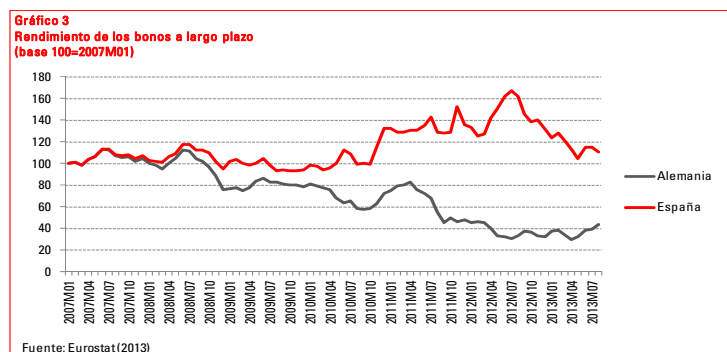
- **Exportaciones y superávit de la balanza comercial:** La fortaleza del sector exterior ha permitido a la economía española amortiguar la recesión. Ha aumentado la contribución de las exportaciones al PIB y ha experimentado un cambio estructural, no sólo por su aumento, sino también por su diversificación geográfica.
- La Balanza por Cuenta Corriente registró en julio un superávit de 1.625,2 millones de euros, según los datos publicados por el Banco de España (gráfico 1). Este superávit, se explica no sólo por el aumento de las exportaciones españolas, sino también por la reducción de las importaciones como consecuencia de la caída del consumo interno. Sin embargo, el ritmo de caída de las importaciones se ha ido suavizando a medida que se detecta un posible cambio de ciclo económico.



- España ha incrementado considerablemente sus exportaciones a África, América Latina, Asia y Oceanía. Del mismo modo, se ha producido un mayor ritmo exportador hacia la UE a medida que se consolidaba la recuperación de la zona euro.
- Diversificación en la composición de las exportaciones con un marcado crecimiento en los sectores de: automotriz, biotecnología, TIC, industria aeroespacial, agroalimentario, maquinarias, herramientas e ingeniería.
- El buen comportamiento del sector exterior guarda una estrecha relación con la reducción de los costes laborales unitarios (CLU), sus efectos positivos han contribuido en parte a la devaluación interna y a la mejora de nuestra competitividad. Un camino similar han seguido Grecia y Portugal en el proceso del ajuste de sus economías (ver gráfico 2).



- **Prima de riesgo:** La puesta en marcha de un programa reformista para reducir el déficit público, junto con las iniciativas del BCE han reducido considerablemente las incertidumbres del mercado con relación a la economía española. De esta manera, se ha alejado la posibilidad de un rescate. La prima de riesgo se ha reducido, situándose actualmente en torno a los 250 p.b., respecto a los niveles máximos que alcanzó en julio de 2012 (gráfico 3). Sin embargo, hay que destacar que una reducción más significativa del coste de la deuda vendrá condicionada por la rentabilidad del bono alemán, el contexto económico internacional y la política monetaria del BCE.



2.2 Debilidades

- **Reducir el déficit público:** El déficit público es otro de los grandes problemas de la economía española que lastra su competitividad y frena su crecimiento. Mientras que las liquidaciones presupuestarias muestran un aceptable cumplimiento de los presupuestos de ingresos, con sucesivos incrementos de los tipos impositivos cuando se ha juzgado necesario, las liquidaciones de gastos han sido sistemáticamente incumplidas, como muestra la corrección del objetivo de déficit público de 2013, del 4,5% al 6,3%, y del 6,3% al 6,5%, agravándose así el problema del endeudamiento de la economía española y del acceso al crédito para los sectores productivos (ver cuadro 1).

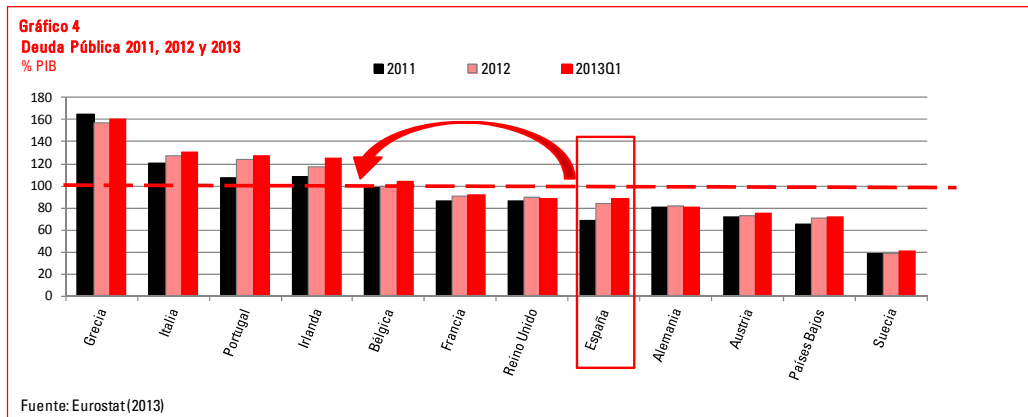
Por otro lado, preocupa también la evolución de la tasa de paro y del gasto público de las AA.PP. a la hora de alcanzar y superar los objetivos de déficit marcados. Debemos destacar, que el Plan de Estabilidad 2013-2016 no prevé una rápida reducción del paro. Para 2020 sitúa la tasa del paro en el 17,2%, habría que esperar hasta el 2030 para que vuelva a situarse en los niveles de 2007. En cuanto al gasto público de las AA.PP., el Plan de Estabilidad 2013-2016 muestra como el tamaño de éste sobre el PIB continuará creciendo hasta 2020.

Finalmente, podemos destacar que los planes de reforma de las administraciones públicas se han ido retrasando y se está perdiendo el impulso reformista, reflejo de ello el posponer a 2015 el cumplimiento de los objetivos de déficit público establecidos en los presupuestos de 2012. Un ajuste más lento del déficit público retrasa el crecimiento económico y prolonga la agonía de las empresas y los ciudadanos.

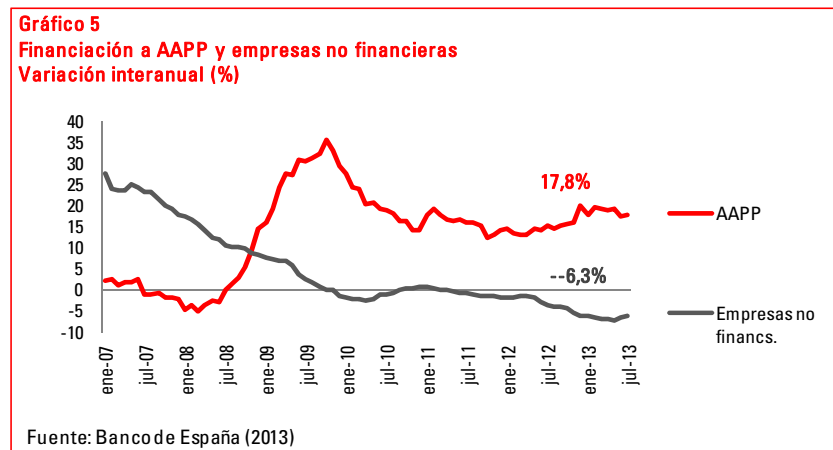
Cuadro 1							
Variaciones de las previsiones económicas del Gobierno (abril 2012 - septiembre 2013)							
	Estimaciones Déficit Público (%PIB)						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
PGE 2012/Plan Estabilidad (abril 2012)	-9,30	-8,50	-5,30	-3,00	-2,20	-1,10	
PGE 2013 (septiembre 2013)		-8,90	-6,30	-4,50	-2,80	-1,90	
Act. Plan Estab. (abril 2013) sin reforma del sistema financiero		-8,96	-6,98	-6,3	-5,5	-4,10	-2,7
Act. Plan Estab. (abril 2013) con reforma del sistema financiero		-9,44	-10,68				
PGE 2014 (septiembre 2013)		-9,07	-6,84	-6,50	-5,80	-4,20	-2,80
	Act. Plan Estabilidad (abril 2013)						
	2010	2020	2030	2040	2050	2060	
Tasa de paro (%)	20,20	17,20	8,90	7,70	7,40	7,30	

Fuente: Presupuestos Generales del Estado, Plan de Estabilidad y elaboración propia (2013)

- **Crecimiento de la deuda y efecto “crowding-out”:** La deuda pública española continúa creciendo a un ritmo alarmante y representa ya el 92,2% del PIB en 2T de 2013 (gráfico 4). De acuerdo con las previsiones del Gobierno ésta superará el 100% del PIB a finales de 2015.



El crecimiento continuado del endeudamiento público dificulta el acceso a la financiación del sector privado, que ha reducido su nivel de endeudamiento desde 2010. Por el contrario, la deuda de las AA.PP. ha seguido una senda expansiva desde 2008 (gráfico 5). Como consecuencia, no se ha producido un significativo desapalancamiento de la economía española en su conjunto, lo que dificulta la recuperación del crédito.



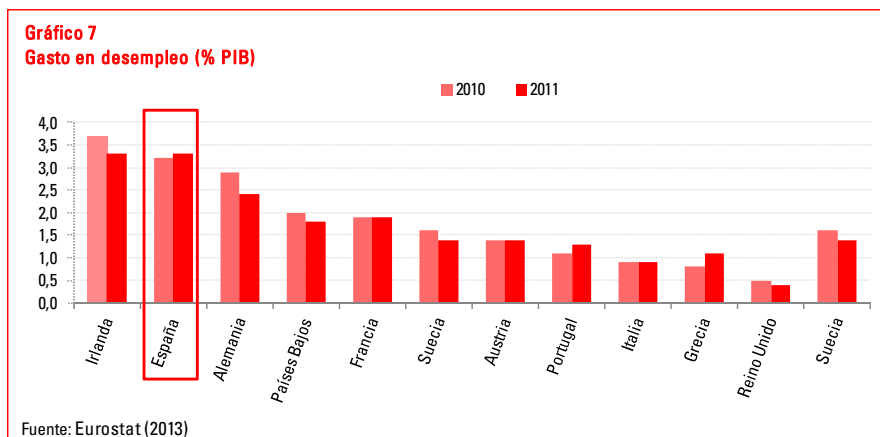
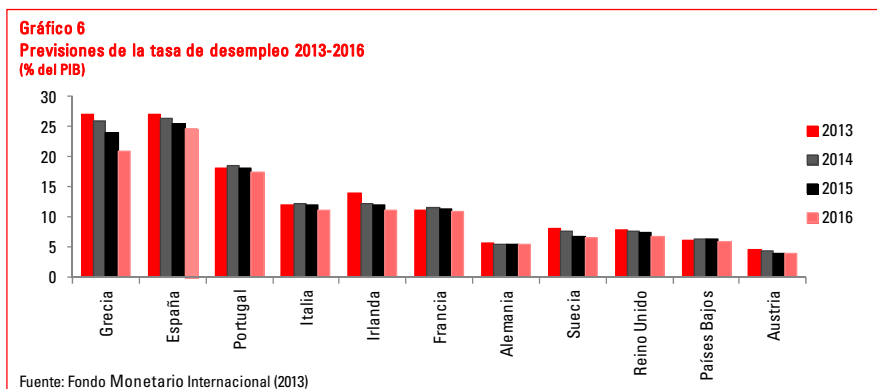
- **Incremento del gasto en pensiones:** El gasto en pensiones está experimentando un crecimiento acelerado. Este gasto que representaba un 8,9% del PIB en 2010, pasará a ser de un 10,8% del PIB en 2030 (ver cuadro 2).

Cuadro 2
Variación del gasto en pensiones 2010-2030 (% PIB)

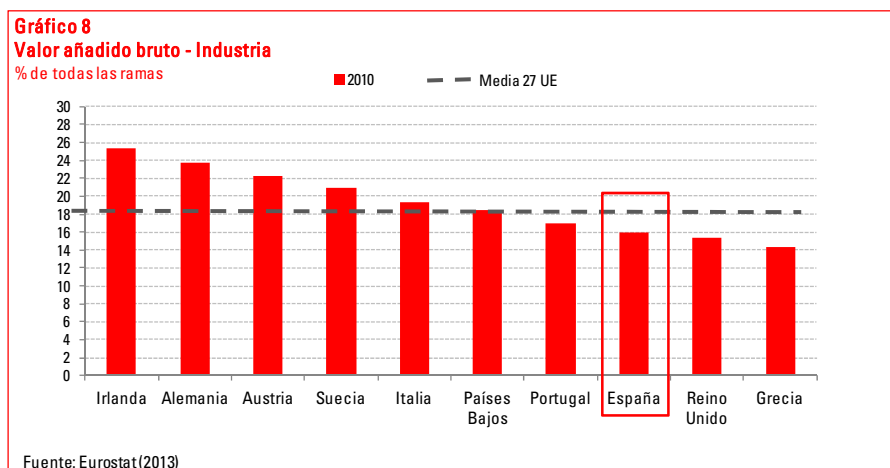
	2010	2030
EU (27)	10,2	11,4
Alemania	10,2	11,5
Irlanda	4,1	5,4
España	8,9	10,8
Francia	13,5	14,2
Italia	14	14,8
Países Bajos	6,5	9,3
Austria	12,7	13,8
Reino Unido	6,7	7,6
Suiza	9,6	9,5
Portugal	11,9	12,6
Grecia	11,6	17,1
Bélgica	10,3	13,9

Fuente: Eurostat (2013)

- **Elevadas tasas de desempleo:** No se prevén mejoras sustanciales en los niveles de empleo a medio plazo. Las previsiones del FMI reflejan que la tasa de paro de España se situará en torno al 25% en el 2016 (gráfico 6). Esta elevada tasa seguirá generando un elevado gasto por desempleo, que en 2011 para España se situaba en el 3% del PIB, sólo superado por Irlanda, véase gráfico 7.



- Deficiencia en la estructura empresarial y productiva:** Destacamos el menor peso del sector industrial y del tamaño de la empresa en España. El Valor Añadido Bruto (VAB) aportado por la industria española (excluido el sector de la construcción) es del 15,9%, por debajo de la media de la UE que se sitúa en el 18% (gráfico 8). La menor participación de la industria española en el PIB contrasta con Irlanda, Alemania, Austria, Suecia e Italia con valores superiores a la media europea. Además, como muestra el cuadro 3, en el caso de la economía española, las micro y pequeñas empresas representan el 99,2% del total y la mediana empresa un 0,7%. Este dato contrasta con la situación de Alemania y Reino Unido donde tienen menor presencia las microempresas y ganan peso, sobre todo, la pequeña y mediana empresa. De estos datos se desprende que, tanto el menor peso de la industria española, como el menor tamaño de nuestras empresas, limitan futuras mejoras de la productividad y el crecimiento del sector exterior.



Cuadro 3
Distribución del tamaño de la empresa

Nº empresas (% sobre total)	España	Alemania	Francia	Italia	Portugal	Reino Unido
Micro (de 0-9)	93,8%	83,2%	93,0%	94,6%	94,1%	89,6%
Pequeñas (de 10-49)	5,4%	13,7%	5,9%	4,8%	5,0%	8,5%
Medianas (de 50-249)	0,7%	2,6%	0,9%	0,5%	0,7%	1,5%
Grandes (más de 250)	0,1%	0,5%	0,2%	0,1%	0,1%	0,4%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Eurostat (2013)

- Consecución de mejoras adicionales de la competitividad.** El Informe de Competitividad Mundial 2013-2014, del World Economic Forum (WEF), sitúa a España en el puesto 35 del índice global de competitividad sobre un total de 148 economías. Respecto al informe de 2012-2013, España avanza una posición, colocándose por encima de Italia y de Portugal; lejos de Suiza, Singapur y Finlandia que encabezan el ranking. Según el WEF, la mejora de

nuestra competitividad se debe a la calidad de nuestras infraestructuras, al uso de nuevas tecnologías y a la formación universitaria de nuestro capital humano. Sin embargo, señala entre los mayores problemas a los que se enfrentan las empresas españolas: la dificultad al acceso a la financiación, la reducción de la inversión en I+D+i, la ineficiencia de la burocracia pública, la regulación laboral y el sistema impositivo español. Temas todos ellos de gran trascendencia, no sólo por sus efectos negativos sobre la competitividad, sino también porque obstaculizan la internacionalización y la reducción de la fragmentación del tejido empresarial español.

- **El contexto internacional no está exento de riesgos.** La posible puesta en marcha a corto plazo del “tapering” o reducción del programa de flexibilización monetaria de la Reserva Federal (Fed), la desaceleración del crecimiento en China, las negativas perspectivas de la economía mexicana y los continuos y significativos déficits por cuenta corriente de países emergentes como Brasil, India, Sudáfrica e Indonesia, condicionarán el crecimiento económico internacional. De materializarse estos riesgos, frenarán nuestra recuperación económica basada en el sector exterior. Por ello, el Gobierno debe profundizar las reformas estructurales que aceleren la recuperación de la demanda interna. Nuestra recuperación económica no puede tener como único pilar el dinamismo del sector exterior.
- **Educación y competitividad.** De nuevo la OCDE ha puesto en evidencia que nuestro elevado abandono escolar, con un 24,9% frente a la media europea del 12,8%, el desconocimiento de lenguas extranjeras por los españoles y los malos resultados obtenidos por nuestros adultos en el Programa Internacional para la Evaluación de la Competencia, contribuyen negativamente a nuestra competitividad, a la internacionalización de nuestras empresas y a la reducción del paro juvenil.

3. Principales líneas de los PGE-2014

Los PGE 2014 se han presentado en un escenario económico que anticipa la posible recuperación de la economía española, algo que se refleja en el cuadro macroeconómico elaborado por el gobierno.

En este contexto de recuperación económica, analizaremos los PGE 2014 a partir de su escenario macroeconómico, la evolución del déficit público y las medidas adoptadas con relación a los ingresos y los gastos públicos.

Como años anteriores, la elaboración de los PGE 2014 sigue marcada por el escaso crecimiento de los ingresos fiscales y los elevados gastos estructurales de la economía española asociados a la elevada tasa de desempleo, a la evolución del sistema de pensiones y al coste de la elevada y creciente deuda pública. Una situación que nos lleva a afirmar que, a partir del análisis de los elementos citados anteriormente, se ha suavizado el impulso reformista y de consolidación fiscal.

3.1 Escenario macroeconómico

Por primera vez en mucho tiempo, en la elaboración del cuadro macroeconómico de los PGE 2014 se ha tenido en cuenta las previsiones de crecimiento para la economía española de entidades y organismos independientes (ver cuadro 4). Las entidades y organismos internacionales sitúan el crecimiento medio de la economía española en torno al 0,5%, mientras que los servicios de estudios nacionales en niveles promedio del 0,9%. Por ello, podemos concluir que la previsión del Gobierno del 0,7% es realista.

Cuadro 4													
Previsiones económicas para España (I) - septiembre 2013													
Variación anual en porcentaje													
	% PIB		Consumo Hogares		Consumo Público		Demanda Nacional		Exportaciones bbys		Importaciones bbys		
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	
INTERNACIONAL	Moody's	-1	0,3										
	Fitch Rating	-1,4	0,3										
	JP Morgan	-1,4	0,6										
	S&P	-1,9	0,5										
	FMI (julio 2013)	-1,6	0	--	--	--	--	--	--	3,3	4,1	-4,6	1,4
	FMI (octubre 2013)	-1,3	0,2										
	CE	-1,5	0,9	-3,1	-0,1	-3,7	-0,4	-4,1	-0,4	4,1	5,7	-4	2
Previsiones económicas para España (II) - septiembre 2013													
Variación anual en porcentaje													
	IPI anual		Costes laborales (1)		Empleo(2)		Paro (EPA) (% Pob. Activa)		Saldo Balanza de Pagos c/c (% PIB)		Saldo AA.PP. (% del PIB)		
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	
INTERNACIONAL	BBVA	1,7	1,1	0	0,3	-3,4	0	26,2	25,4	1	1,8	-6,5	-5,8
	FUNCAS	1,7	1,4	0,5	-0,2	-3,4	-0,4	26,4	25,8	1,8	2,9	-6,8	-6
	La Caixa	1,7	1,4	0,1	0,8	-3,1	0,5	26,2	25,3	1,8	2,4	-6,9	-6,2
	Banco de España (marzo 2013)	1,8	1	1,7	-0,1	-3,8	-0,6	27,1	26,8	2,5 (3)	3,5 (3)	-6	-5,9
	FMI (julio 2013)	--	--	--	--	--	--	27	26,5	1,1	2,2	6,6	-7
	FMI (octubre 2013)	--	--	--	--	--	--	26,9	26,7	--	--	--	--
	CE	1,5	0,8	1,4	0,1	-3,4	0	27	26,4	1,6	2,9	-6,5	-7

(1) Remuneración media por puesto de trabajo equivalente a tiempo completo. (2) En términos de Contabilidad Nacional: puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.
(3) Capacidad de financiación frente al resto del mundo.

Fuente: Panel de previsiones de la economía española septiembre 2013, FUNCAS, 2013 y FMI.

Este crecimiento del 0,7% del PIB se sustenta en la aportación positiva del sector exterior con una contribución al PIB del 1,2%, y en una recuperación de la formación bruta de capital del 0,2%. Además, destacamos por su contribución a la mejora de la competitividad de la economía española, el comportamiento que prevé el Gobierno de los costes laborales unitarios y de la productividad por ocupado, con una caída del 0,3% y un aumento del 1% respectivamente (ver cuadro 5).

Cuadro 5
Escenario macroeconómico
Variación en % sobre el mismo periodo del año anterior, salvo indicación en contrario

	2012	2013	2014	Δ 2014-2013
PIB a precios corrientes: (variación real en %)	-1,6	-1,3	0,7	-1,54
PIB a precios corrientes: miles de millones de euros	1.029,0	1.026,2	1.047,4	0,02
Gasto en consumo final nacional	-3,3	-2,5	-0,6	-0,76
Gasto en consumo final nacional privado ^(a)	-2,8	-2,6	0,2	-1,08
Gasto en consumo final de las AA.PP.	-4,8	-2,3	-2,9	0,26
Formación bruta de capital	-6,9	-6,1	-0,2	-1,03
Demanda nacional	-4,1	-3,2	-0,4	-0,88
Exportación de bienes y servicios	2,1	5,7	5,5	-0,04
Importación de bienes y servicios	-5,7	-0,3	2,4	-9,0
Saldo exterior (contribución al crecimiento del PIB)	2,5	1,9	1,2	-0,37
Costes laborales, empleo y paro (% de variaciones)				
Remuneración (coste laboral) por asalariado	0,2	0,5	0,3	-0,40
Empleo total ^(b)	-4,8	-3,4	-0,2	-0,94
Productividad por ocupado ^(c)	3,3	2,2	1,0	-0,55
Coste laboral unitario	-3,0	-1,6	-0,6	-0,63
<i>Pro memoria: Encuestas de Población Activa</i>				
<i>Tasa de paro (% de la población activa)</i>	25,0	26,6	25,9	-0,03
Sector exterior (porcentaje del PIB)				
Saldo operaciones corrientes con el resto del mundo	-1,2	1,7	2,8	0,65
Capacidad (+) necesidad (-) de financiación frente resto del mundo	-0,6	2,3	3,4	0,48

^(a) Incluye a los hogares y a las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares
^(b) Empleo equivalente a tiempo completo
^(c) Calculada con Puestos de Trabajo Equivalentes a Tiempo Completo (PTETC)

Fuente: INE y Ministerio de Economía y Competitividad (2013)

El año 2014 seguirá marcado por la escasa recuperación de la demanda interna, suavizando su nivel de contracción al 0,4%, y la reducida creación de empleo, con una tasa de desempleo que el gobierno sitúa en el 25,9% de la población activa. Estos datos limitan el crecimiento de la economía española y obligan a profundizar las reformas estructurales que generen mayor empleo y la recuperación de la economía real.

3.2 Objetivo de déficit público

El Gobierno ha establecido para 2014 un objetivo de déficit para el conjunto de las Administraciones Públicas del 5,8%, siete décimas menos de lo previsto para el 2013. Para la Administración Central, el objetivo de déficit se sitúa en el 3,7%, una décima menos que la cifra con la que el Ejecutivo prevé que concluya 2013. El resto de la carga del ajuste correrá a cargo de las Comunidades Autónomas y la Seguridad Social, con tres décimas de reducción cada una (cuadro 6). Para lograr este objetivo de déficit, el Gobierno confía en que el fin de la recesión y el comienzo de una modesta recuperación del crecimiento económico, aumente los ingresos consolidados en un 0,4% respecto al año anterior. Sin embargo, el cumplimiento de este objetivo sigue condicionado por un incremento del gasto consolidado del 2,2% respecto a 2013.

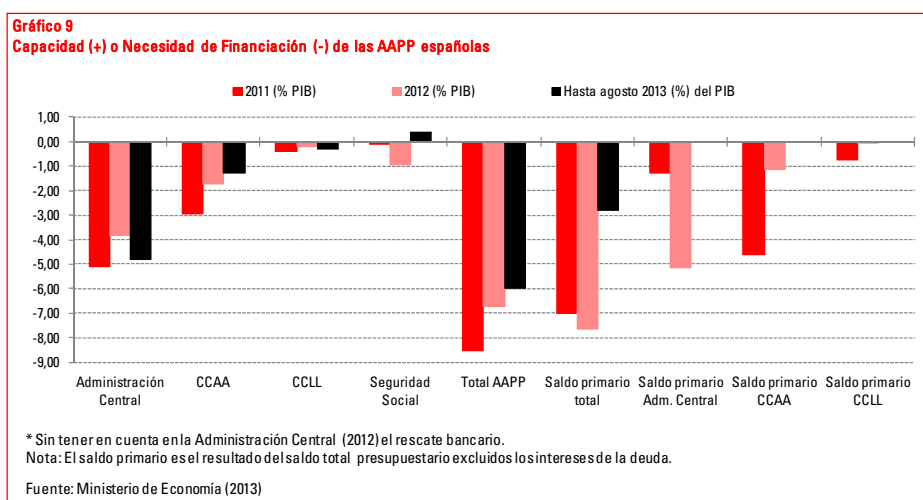
Cuadro 6
Evolución del déficit/superávit 2012-2016
Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación (en % del PIB)

	2012	2013	2014	2015	2016
Administración Central y Seguridad Social	-4,2	-3,8	-3,7	-2,9	-2,1
Comunidades Autónomas	-1,8	-1,3	-1,0	-0,7	-0,2
Corporaciones Locales	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Seguridad Social	-1,0	-1,4	-1,1	-0,6	-0,5
Total Administraciones Públicas	-6,8	-6,5	-5,8	-4,2	-2,8

No se incluye el impacto one-off en déficit derivado de operaciones de reestructuración del sistema financiero
 Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2013)

En 2013, la situación presupuestaria apenas ha mejorado. De cumplirse la última estimación del Gobierno, el desequilibrio en las cuentas públicas presentará una ligera reducción de tres décimas respecto al año anterior, para cerrar en el 6,5%. Además, la desviación en relación con la cifra prevista inicialmente del 4,5%, fue muy superior a la que se produjo en 2012. Debido a ello, el Ejecutivo se vio obligado a renegociar con la Unión Europea un nuevo objetivo presupuestario, así como a aprobar a mitad de año una nueva subida de impuestos que, en este caso, afectó a los impuestos especiales sobre el alcohol y el tabaco (ver gráfico 9).

Asimismo, nos preocupa la evolución del déficit primario para el conjunto de las AA.PP. Para 2013 se espera que se sitúe en torno al 3% del PIB, muy lejos de las recomendaciones que establece la OCDE 2013 que considera que para acelerar el ritmo de consolidación fiscal es necesario generar de forma estable y continuada un superávit primario de al menos el 1%.



3.3 Medidas adoptadas por el lado de los ingresos y de los gastos

El recuadro 1 muestra los ingresos y gastos del Estado, la Seguridad Social y los organismos autónomos de los PGE 2014.

Recuadro 1: Ingresos y gastos del Estado, la Seguridad Social y organismos autónomos

Estado: ingresos y gastos												
	2013	2014	Δ 2013-2014		2013	2014	Δ 2013-2014		2013	2014	Δ 2013-2014	
Ingresos tributarios (antes cesión a CC.AA.)	174.562	178.632	2,3%	Aportación a la Seguridad Social	13.248	13.000	-1,9%	Financiación Administraciones Territoriales	35.314	31.590	-10,5%	
IRPF	71.982	73.196	1,7%		Clases Pasivas (pensiones funcionarios)	12.150	12.643	4,1%				
Sociedades	21.181	22.327	5,4%		Aportación Servicio Público Empleo	10.327	14.586	41,2%				
IVA	53.397	54.849	2,7%		Unión Europea	11.901	13.083	9,9%				
Impuestos Especiales	20.344	20.453	0,5%		Gastos de Personal de los ministerios	15.614	15.568	-0,3%				
Otros impuestos (mediambientales, ...)	7.659	6.894	-10,0%		Otros Gastos de los ministerios	28.357	26.877	-5,2%				
Tasas y otros ingresos (sin transferencias)	12.426	11.111	-10,6%									
Total (sin transferencias ni cesión CC.AA.)	186.988	189.743	1,47%		Total gastos caps. I a VIII	165.087	164.849	-0,1%				
Cesión impuestos a CC.AA. y transferencias	60.502	61.584	1,79%		Total gastos ops. no financieras (caps. I a VII)	165.087	164.849	-0,1%				
Total ingresos ops. no financieras (avance liquidación)	126.486	128.159	1,3%									
Total ingresos ops. no financieras (con presupuesto inicial)	127.025		0,9%									
Déficit no financiero del presupuesto:												
Con avance de liquidación	- 38.601	- 36.690										
Con presupuesto inicial	- 38.062											

Fuente: Ministerio de Hacienda (2013)

Seguridad Social: ingresos y gastos											
	2013	2014	Δ 2013-2014		2013	2014	Δ 2013-2014		2013	2014	Δ 2013-2014
Cotizaciones sociales	105.863	102.840	-2,9%	Pensiones contributivas	106.350	112.103	5,4%				
Tasas y otros ingresos	4.203	3.803	-9,5%	Pensiones no contributivas	2.476	2.166	-12,5%				
Transferencias del Estado	15.598	13.041	-16,4%	Incapacidad, maternidad, ...	8.140	7.056	-13,3%				
				Otras prestaciones (dependencia...)	4.732	3.994	-15,6%				
Total ingresos ops. no financieras	125.685	119.702	-4,8%	Gastos corrientes	1560,68	1574,96	0,00914986				
Saldo (operaciones no financieras)	21	19		Gastos de personal	2313,39	2326	0,00545088				
				Total gastos ops. no financieras	125.803	129.447	2,9%				

Fuente: Ministerio de Hacienda (2013)

Organismos autónomos: ingresos y gastos											
	2013	2014	Δ 2013-2014		2013	2014	Δ 2013-2014		2013	2014	Δ 2013-2014
Cotizaciones sociales	21.998	21.221	-3,5%	Desempleo y fomento empleo	30.917	33.917	9,7%				
Tasas y otros ingresos	1.479	1.839	24,3%	Subvenciones Agrarias	6.980	7.107	1,8%				
Aportación Estatal S.P. Empleo	10.341	14.598	41,2%	Otras transferencias y subvenciones	7.645	8.400	9,9%				
Transferencias (mayoritariamente U.E.)	10.721	10.437	-2,7%	Gastos de personal	1.766	1.690	-4,3%				
Total ingresos ops. no financieras	44.539	48.094	8,0%	Otros gastos e inversiones	-1765,97	-1689,83	-4,3%				
Saldo (operaciones no financieras)	- 1.003	- 1.329		Total gastos ops. no financieras	45.542	49.423	8,5%				

Fuente: Ministerio de Hacienda (2013)

A continuación analizaremos los elementos más significativos de las partidas de ingresos y gastos de los PGE 2014.

Ingresos

- Mientras se estima que el PIB, a precios corrientes, crecerá un 2,03% en 2014, los ingresos tributarios sólo crecerán un 1,47%, lo que no compensará la caída del 2,9 % de las cotizaciones sociales (ver recuadro 1).
- La capacidad de aumentar la recaudación a través de nuevas subidas de los tipos impositivos, está prácticamente agotada. La recaudación por IRPF en el primer semestre de 2013 cayó el 2,2% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que los ingresos por el Impuesto de Sociedades se redujeron el 21,7%. La otra gran figura tributaria, el IVA, aportó un 8,4% más en el primer semestre de 2013, debido al impacto de la subida de este impuesto que entró en vigor el 1 de septiembre de 2012. Sin embargo, el Gobierno prevé un aumento de la recaudación por IVA del 5,8% para el conjunto del año 2013. En relación con los impuestos especiales, aunque se incrementó el Impuesto Especial sobre el Tabaco, su recaudación se contrajo el 5,5%, mientras que los ingresos por el Impuesto Especial sobre el Alcohol apenas crecieron un 3,9% (ver cuadro 7).

Cuadro 7
Recaudación impositiva del Estado
(Incluida la participación de las CC.AA. y CC.LL.)
 Millones de euros

	2011	2012	Δ2011-2012	enero-julio		
				2012	2013	Δ2012-2013
Impuestos directos	89.641	96.152	7,3%	55.541	52.650	-5,2%
IRPF	69.803	70.631	1,2%	44.730	43.739	-2,2%
Sociedades	16.611	21.435	29,0%	8.794	6.884	-21,7%
Renta de no residentes	2.040	1.708	-16,3%	1.126	757	-32,8%
Otros impuestos directos	1.187	2.378	100,3%	891	1.270	42,5%
Impuestos indirectos	71.240	71.594	0,5%	43.516	46.448	6,7%
IVA	49.302	50.463	2,4%	29.589	32.076	8,4%
Especiales	18.974	18.209	-4,0%	12.097	12.678	4,8%
Tabaco	7.253	7.063	-2,6%	4.717	4.458	-5,5%
Hidrocarburos	9.281	8.595	-7,4%	5.755	6.543	13,7%
Resto	2.440	2.551	4,5%	1.625	1.677	3,2%
Otros impuestos indirectos	2.964	2.922	-1,4%	1.830	1.694	-7,4%
Total impuestos	160.881	167.746	4,3%	99.057	99.098	0,04%

Fuente: IGAE. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2013)

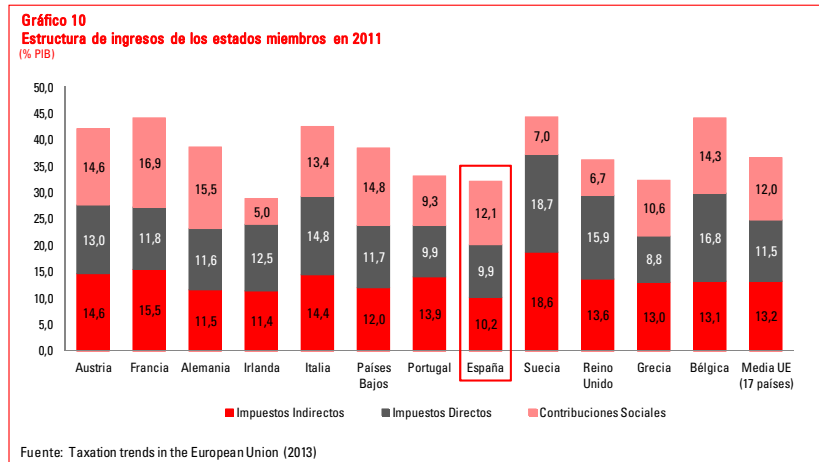
- El Gobierno, contrariamente a lo prometido, no contempla en 2014 la reducción de la presión fiscal. En el próximo ejercicio confluyen los efectos recaudatorios de las casi cincuenta medidas fiscales adoptadas desde el comienzo de esta legislatura con las que entrarán en vigor el próximo año. Destacamos:

- IRPF: se elimina la deducción por adquisición de vivienda habitual. Además, se amplía a 2014 la subida temporal de tipos, de entre 0,75 y 7 puntos, que debería haber concluido este año.
- Subida del IVA por la sentencia del Tribunal Europeo en algunos productos sanitarios y farmacéuticos del 10% al 21%.
- Los trámites notariales para validar operaciones financieras serán gravados con un IVA del 21%.
- En el Impuesto sobre Sociedades se eliminarán las deducciones por las pérdidas de participaciones en filiales y otras empresas, y por el deterioro de la cartera de valores. Además, se extiende a dos ejercicios más las medidas temporales establecidas en 2012 para este impuesto, cuya vigencia finalizaba este año. Tales medidas afectarán, entre otros, al pago fraccionado mínimo del 12% con una cifra de negocios superior a 20 millones de euros, la limitación a la compensación de las bases imponibles negativas y al límite de deducibilidad del fondo de comercio.
- Se prolonga hasta 2015 el recargo temporal del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI).
- En enero de 2014 entrará en vigor un nuevo impuesto verde que grava los gases fluorados de efecto invernadero. Con esta medida, Hacienda prevé ingresar 340 millones de euros.
- Por el contrario, en las partidas de ingresos como únicas rebajas fiscales, el Gobierno ha aprobado dos medidas de apoyo a emprendedores y a las Pymes:
 - Las Pymes podrán adoptar el criterio de caja en la liquidación del IVA.
 - Medidas de apoyo a los emprendedores:
 - Ampliación de las deducciones para reinversión para empresas con una cifra de negocios inferior a los 10 millones, así como un tipo mínimo del 15% en el Impuesto de Sociedades para determinadas pequeñas y medianas empresas.
 - En 2014 también entrarán en vigor las medidas que establecen un tratamiento más favorable para los inversores que apoyen a los emprendedores, pudiendo deducirse hasta un 20% de la cuantía aportada en el IRPF. Así, se establecen ayudas tributarias para los *business angels* (pequeños inversores) y para la innovación.

- Con todas estas medidas tributarias, la recaudación de las principales figuras tributarias deberá evolucionar de la siguiente forma (ver recuadro 1):
 - La recaudación por IRPF se incrementará un 1,7%.
 - Los ingresos por el Impuesto de Sociedades subirán un 5,4%.
 - El IVA aportará un 2,7% más.
 - Los Impuestos Especiales recaudarán, en conjunto, un 0,5% más.
 - Por el contrario, otros impuestos y tasas se reducirán un 10% y un 10,6% respectivamente.

Teniendo en cuenta que la única vía para aumentar la recaudación tributaria es aumentar las bases imponibles, a continuación analizaremos el peso de los ingresos fiscales en el PIB, el reparto de la recaudación de las principales fuentes de ingresos fiscales y de las contribuciones sociales respecto a nuestro entorno de referencia europeo.

- Los ingresos fiscales en España representan el 37,1% del PIB en el año 2012, mientras que en 2007 representaban el 38%. Parte de la caída de los ingresos fiscales viene explicada por el desplome del sector inmobiliario y por un diseño fiscal que ha quedado “obsoleto” a medida que ha avanzado el desarrollo económico del país. Observando el cuadro de la estructura de los ingresos fiscales en 2011 de los diez países de la UE analizados (gráfico 10), podemos afirmar que en España, la recaudación por impuestos directos e indirectos está por debajo de países como Francia, Alemania, Italia y Austria. Hay que destacar que la subida de los tipos impositivos no ha servido para compensar la pérdida de recaudación. Del mismo modo, los ingresos en concepto de cotizaciones sociales, del 12,1%, son inferiores a lo ingresado en Francia, Alemania, Austria, Bélgica y Países Bajos, debido a una desigual contribución de empleados y empresarios al sistema.



- Además, las sucesivas subidas de impuestos han provocado que los tipos marginales de España estén por encima de la media europea. En el caso del IRPF, el tipo marginal máximo español del 52% es el cuarto más elevado de toda la UE. Lo mismo sucede en relación con el tipo del 30% del Impuesto de Sociedades. En el caso del IVA, el tipo del 21% sitúa a España en el séptimo lugar (ver cuadro 8).

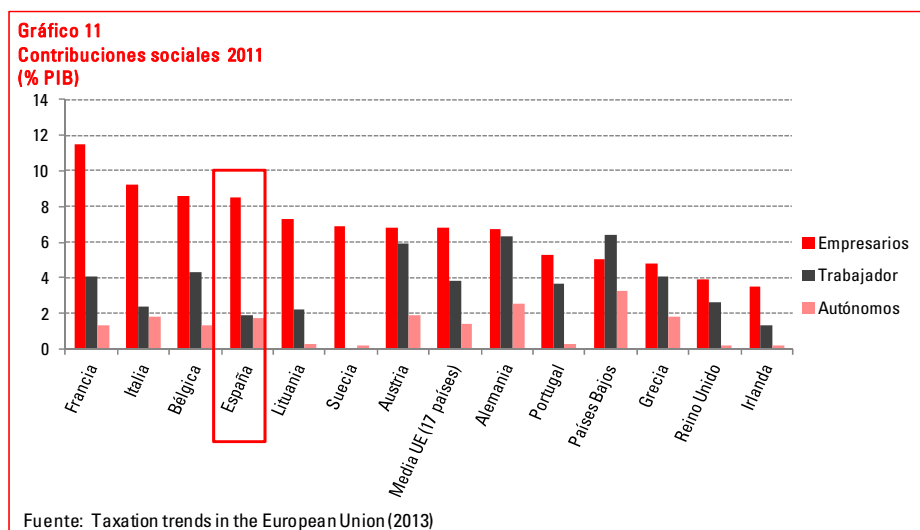
Cuadro 8
Ranking en % de tasas de renta e IVA

	IRPF			Impuesto de Sociedades			IVA**		
	2000	2012	2013***	2000	2012	2013***	2000	2012	2013***
UE27*	44,8	38,1	38,7	31,9	23	23	19,2	21	21,3
Bélgica	60,6	53,7	53,7	40,2	34	34	21	21	21
Alemania	53,8	47,5	47,5	51,6	29,8	29,8	16	19	19
Irlanda	44	41	41	24	12,5	12,5	21	23	23
Grecia	45	49	46	40	20	26	18	23	23
España	48	52	52	35	30	30	16	18	21
Francia	59	46,8	50,2	37,8	36,1	36,1	19,6	19,6	19,6
Italia	45,9	47,3	43	41,3	31,4	27,5	20	21	22
Países Bajos	60	52	52	35	25	25	17,5	19	21
Austria	50	50	50	34	25	25	20	20	20
Portugal	40	49	53	35,2	31,5	31,5	17	23	23
Suecia	51,5	56,6	56,6	28	26,3	22	25	25	25
Reino Unido	40	50	45	30	24	23	17,5	20	20

* Media aritmética
**La tabla indica si dos tipos de IVA están aplicables durante un año estando en vigor con anterioridad a seis meses o introducidos el 1 de julio.
*** Fecha límite para tener en cuenta los cambios en las tasas impositivas fue el 11 de marzo de 2013.

Fuente: Taxation trends in the European Union (2013)

- Por lo que se refiere a las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, en España suponen el 8,5% del PIB, el cuarto nivel más alto de la UE (ver gráfico 11). El promedio comunitario es del 6,8%. Estos niveles de aportaciones sociales elevan los costes de producción, deprimen la demanda interna y afectan de forma negativa a la creación de empleo.



Gastos

Antes de analizar las políticas de gastos de los PGE 2014, describiremos la previsión de gasto consolidado para el Estado, la Seguridad Social y los organismos autónomos.

- El gasto consolidado del Estado crecerá el 2,2% en 2014 respecto a los PGE 2013, reflejo del aumento de las subvenciones, transferencias y otros gastos un 13,8%, de las pensiones contributivas y de funcionarios un 5,3%, y del desempleo y otras prestaciones un 1,9%.

Cuadro 9
Gastos consolidados del Estado, Seguridad Social, org. autónomos y otros organismos

	2013	2014	Δ 2013-2014
Intereses	38.660	36.662	-5,2%
Financiación Administraciones Territoriales	35.314	31.589	-10,5%
Pensiones contributivas y de funcionarios	118.500	124.746	5,3%
Gastos de personal	21.413	21.301	-0,5%
Desempleo y otras prestaciones	46.264	47.133	1,9%
Subvenciones, transferencias y otros gastos	38.756	44.100	13,8%
Total gastos operaciones no financieras	298.907	305.532	2,2%
Saldo no financiero	- 31.880	- 42.186	

Fuente: Ministerio de Hacienda (2013)

- En contraposición, se reduce el gasto consolidado en concepto de financiación a la administración territorial un 10,5%, del pago de intereses un 5,2% y del gasto de personal un 0,5%.

Por lo que respecta a las políticas de gasto, que engloban las partidas I a VIII, destacamos las siguientes variaciones respecto a los PGE 2013 (ver cuadro 10):

Cuadro 10
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS PARA 2014
RESUMEN POR POLÍTICAS DE GASTO (CAPÍTULOS I A VIII)

	2013	(%)	2014	(%)	Δ%(2014/2013)
SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	16.728	4,8%	16.431	4,6%	-1,8%
Justicia	1.543	0,4%	1.501	0,4%	-2,7%
Defensa	5.786	1,7%	5.654	1,6%	-2,3%
Seguridad Ciudadana e instituciones penitenciarias	7.903	2,3%	7.881	2,2%	-0,3%
Política Exterior	1.495	0,4%	1.395	0,4%	-6,7%
Gasto Social (1+2)	178.776	51,8%	186.582	52,6%	4,4%
1 (Actuaciones de Protección y Promoción Social)	172.254	49,9%	179.876	50,7%	4,4%
Pensiones	121.557	35,2%	127.484	35,9%	4,9%
Otras prestaciones económicas	11.880	3,4%	11.604	3,3%	-2,3%
Servicios Sociales y Promoción Social	2.285	0,7%	1.810	0,5%	-20,8%
Fomento del Empleo	3.776	1,1%	4.074	1,1%	7,9%
Desempleo	26.994	7,8%	29.728	8,4%	10,1%
Acceso a la vivienda	766	0,2%	800	0,2%	4,4%
Gestión y Administración de la Seguridad Social	4.436	1,3%	4.377	1,2%	-1,3%
2 (Producción de bienes de carácter preferente)	6.522	1,9%	6.706	1,9%	2,8%
Sanidad	3.856	1,1%	3.840	1,1%	-0,4%
Educación	1.945	0,6%	2.150	0,6%	10,6%
Cultura	722	0,2%	716	0,2%	-0,7%
ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	27.099	7,8%	28.803	8,1%	6,3%
Agricultura, Pesca y Alimentación	7.662	2,2%	7.721	2,2%	0,8%
Industria y energía	4.575	1,3%	5.782	1,6%	26,4%
Comercio, Turismo y PYME	890	0,3%	934	0,3%	5,0%
Subvenciones al transporte	1.180	0,3%	1.614	0,5%	36,8%
Infraestructuras	5.966	1,7%	5.452	1,5%	-8,6%
Investigación civil	5.562	1,6%	5.633	1,6%	1,3%
Investigación militar	364	0,1%	507	0,1%	39,4%
Otras actuaciones de carácter económico	901	0,3%	1.160	0,3%	28,7%
ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	122.847	35,6%	122.806	34,6%	-0,03%
Alta dirección	596	0,2%	594	0,2%	-0,3%
Servicios de carácter general	29.844	8,6%	29.974	8,5%	0,4%
Administración Financiera y Tributaria	5.502	1,6%	9.660	2,7%	75,6%
Transferencias a otras AA.PP.	48.317	14,0%	45.988	13,0%	-4,8%
Deuda Pública	38.590	11,2%	36.590	10,3%	-5,2%
TOTAL CAPÍTULOS DEL I AL VIII	345.450	100,0%	354.622	100,0%	2,7%

En millones de euros
Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2013)

- El total de gasto de los capítulos I a VIII crecerá el 2,7% en 2014 respecto a los PGE 2013. Este incremento se debe a:
 - La subida del 4,9% en el capítulo de pensiones, que supone un 35,9% del gasto total. Esta nueva subida de la partida de pensiones viene explicada por el mayor ritmo de incorporación de pensionistas al sistema y al aumento del peso de las pensiones contributivas de un 5,4% respecto al 2013.
 - El incremento del 10,1% en la partida de desempleo, representa un 8,4% del gasto total.

- Al aumento del 26,4% en el capítulo de industria y energía, como consecuencia de las medidas emprendidas para resolver el problema del déficit de tarifa eléctrica y financiar el sistema eléctrico, destinando 4.154 millones de euros.
 - El incremento del 7,9% de los gastos en fomento del empleo, con 217 millones para la bonificación de la contratación.
 - Un 10,6% más de gasto en educación, parte del aumento de éste viene explicado por el incremento de la partida de becas y ayudas de carácter general en 250 millones de euros.
- Otra partida importante del gasto corresponde al pago del servicio de la deuda. En 2013, el pago de intereses ascenderá a 38.615 millones de euros; no obstante y si se mantienen las condiciones financieras en 2014, se fija una reducción del coste de la deuda del 5,2%. A pesar de ello, esta partida supone un 10,3% del gasto total en 2014, dificultando una mayor reducción del déficit público.
 - El gasto asociado a las pensiones, intereses de la deuda y desempleo suponen el 55% del gasto público en los Presupuestos Generales del Estado 2014.
 - Entre las partidas que reducen el gasto están los servicios públicos básicos con una reducción del 1,8% respecto a 2013. Se contrae un 20,8% los servicios y la promoción social, un 0,4% el gasto en sanidad, un 0,7% en cultura y un 1,3% la gestión y administración de la Seguridad Social.
 - Respecto a las políticas de gasto con carácter económico, todas ellas suben con excepción del gasto en infraestructuras que se contrae un 8,6% respecto a 2013.
 - Existen otras partidas con incrementos significativos de gasto, cuyo desglose no está disponible a fecha de hoy.

4. Propuestas del Círculo de Empresarios: Avanzar en el impulso reformista

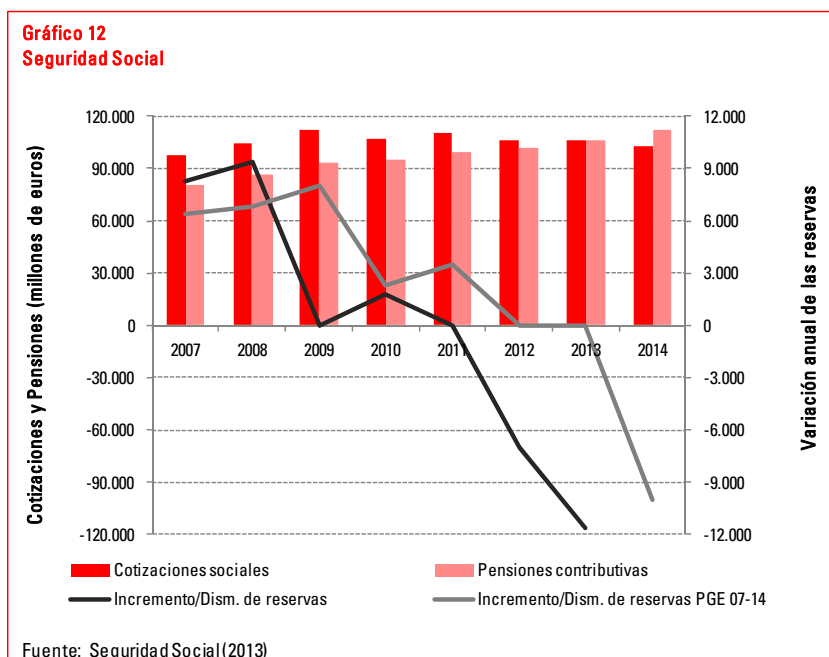
El Círculo cree firmemente que la recuperación de la competitividad, la generación de un mayor ritmo de crecimiento económico y la creación de empleo, necesitan de nuevas reformas estructurales que permitan reducir el elevado gasto estructural de la economía española. La deseable consolidación fiscal debe ir acompañada de un mayor impulso reformista.

Este impulso reformista se traduce para el Círculo de Empresarios en las siguientes propuestas:

- **Reducción urgente del déficit primario.** La reducción del déficit público y la mejora del saldo primario hasta alcanzar un necesario superávit que permitiría frenar el crecimiento de la Deuda Pública (OCDE 2013), requieren por parte del Gobierno avanzar y profundizar en las reformas estructurales. En la actualidad, la evolución del gasto en pensiones, el peso del servicio de la deuda y el gasto en desempleo consumen recursos que deberían emplearse en transformar nuestro modelo productivo.
- **Reformas de las Administraciones Públicas.** Es necesario impulsar el ritmo de las reformas presentadas por la *Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas* (CORA). España necesita una administración que emplee menos recursos, con mayor calidad y eficiencia; esto es, unas AA.PP. que trabajen para los ciudadanos y las empresas. El ahorro que fija la Comisión, mediante la aplicación de 218 medidas, es de 6.440 millones de euros los tres primeros ejercicios y de 17.534 millones de euros anuales cuando se produzca la total efectividad de las reformas. Estas cifras y sus efectos positivos sobre la consolidación fiscal, la productividad y la competitividad, exigen un mayor esfuerzo por parte de las administraciones para su puesta en marcha.

Junto a las reformas previstas en la CORA, el Círculo de Empresarios considera que las AA.PP. deberían impulsar medidas de colaboración público-privada en la prestación de servicios y en el desarrollo de actividades de promoción del emprendimiento y de I+D+i.

- **Reforma fiscal.** El actual diseño del sistema tributario y la elevada presión fiscal sobre la actividad productiva y el empleo no se han traducido en un aumento de la recaudación tributaria y ha frenado la recuperación económica. Es necesario diseñar un sistema fiscal estable, neutral y simple que fomente la competitividad, el crecimiento económico y la generación de empleo. Proponemos:
 - La reducción de los tipos impositivos de los impuestos directos y de las cotizaciones sociales, en contra de la propuesta del Gobierno de ampliar las bases máximas de cotización.
 - El ensanchamiento de las bases imponibles.
 - La reducción de los beneficios fiscales.
 - El aumento de la lucha contra el fraude.
 - Una reasignación de los tipos impositivos del IVA.
- **Privatizaciones.** Superadas las tensiones originadas en los mercados financieros por la crisis del euro y de las deudas soberanas, el Estado debería acometer un nuevo impulso privatizador que aporte ingresos con los que contribuya a la reducción de la deuda pública. En este sentido, el pasado mes de abril se decidió la elaboración de un *Programa para la puesta en valor de los activos inmobiliarios del Estado*, dentro del *Plan de ventas de inmuebles del Estado*. Corresponde ahora ejecutar los planes para la enajenación del patrimonio inmobiliario, sin más demoras que las estrictamente necesarias para conseguir maximizar los ingresos esperados.
- **Pensiones.** La preocupante evolución del gasto en pensiones debido al envejecimiento de la población, a la reducción del número de afiliados a la Seguridad Social y al aumento de la pensión media contributiva, exigen la puesta en marcha con urgencia de nuevas medidas. No sólo crece el gasto en pensiones, sino que en la actualidad los menores ingresos de la Seguridad Social obligan a financiar el sistema utilizando recursos del Fondo de Reserva, 9.743 millones de euros en 2014. De continuar este ritmo de trasvase para financiar el sistema podemos prever en 5 años la desaparición del Fondo de Reserva.



- El Círculo de Empresarios considera que el envejecimiento de la población es un proceso imparable, con un constante aumento de las tasas de dependencia, lo que obliga a reformar el sistema de pensiones de una forma estructural y no paramétrica. Las reformas paramétricas (alargamiento de la edad de jubilación, ampliación de los años cotizados para el cálculo de la pensión, etc.) aunque pueden contribuir a la sostenibilidad de las pensiones, garantizan éstas pero no su importe y retrasan la solución del problema.
- Resulta evidente que sin una auténtica reforma estructural del sistema, y recurriendo únicamente a reformas paramétricas, la cuantía de las pensiones se irá reduciendo progresivamente. Para garantizar prestaciones dignas en el futuro es necesaria una reforma que convierta el actual sistema de reparto en un sistema mixto de reparto y capitalización basado en tres soportes: reparto, capitalización obligatoria y capitalización voluntaria.
- **Desempleo.** La elevada tasa de paro, y su persistencia en el tiempo (se prevé que siga en el 17,20% en 2020) condicionan negativamente el peso del gasto en desempleo. Por ello, es necesario profundizar en la reforma laboral para impulsar la creación de empleo. Dicha reforma laboral debería contemplar las siguientes medidas:
 - Reducir a tres el número de contratos laborales: contrato indefinido, contrato por necesidades empresariales (de duración determinada) y contrato juvenil (de formación).

- Establecer un contrato a tiempo parcial más flexible y con unos costes de Seguridad Social que no penalicen su utilización.
- Condicionar la percepción de prestaciones y subsidios de desempleo a la aceptación de ofertas de trabajo.
- Adoptar medidas específicas para promover el empleo juvenil.
- Promover la contratación de empleados por emprendedores o microempresas mediante la flexibilización temporal de determinadas medidas que representen cargas y restricciones para estos empleadores.
- Avanzar hacia una mayor relación entre retribución y productividad.
- Reflexionar sobre la conveniencia de rebajar excepcionalmente el límite del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para ciertas contrataciones de jóvenes desempleados. Los dramáticos niveles de paro juvenil en España del 56%, exigen nuevas soluciones. Entendemos que el modelo a seguir es la formación dual alemana que reduce el abandono escolar, mejora la empleabilidad, fomenta la cooperación público-privada y, además de capacitar técnicamente a los jóvenes, les permite obtener inicialmente unos ingresos en torno a los 500 euros mensuales.
- Reducción en dos puntos las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social.
- **Sanidad.** El Círculo de Empresarios publicó en 2012¹ una serie de recomendaciones para asegurar la sostenibilidad del sistema:
 - Asegurar la rendición de cuentas centralizada, mejorar la disponibilidad de información estadística y la interoperabilidad de los sistemas de información del Sistema Nacional de Salud (SNS). Crear un organismo centralizado e independiente de evaluación de tecnologías sanitarias y del desempeño profesional que dé servicio simultáneamente a la Administración Central y las CC.AA.
 - Dotar de mayor autonomía a los gestores de los centros sanitarios, flexibilizar la condición estatutaria del personal del SNS (mayor peso de la retribución en función del desempeño, incentivos en términos de

¹ Documento del Círculo de Empresarios "Un sistema sanitario sostenible (II)", julio 2012.

formación y de movilidad funcional y geográfica...), potenciar la integración entre áreas asistenciales (primaria y secundaria), introduciendo competencia y dotando al usuario de mayor capacidad de elección.

- Incrementar la corresponsabilidad de los ciudadanos introduciendo sistemas de copago sanitario selectivo.
- **Educación.** España necesita de una educación más eficiente, no sólo en coste sino en resultados. Por ello, proponemos:
 - Implantar el modelo de formación dual (formación académica y práctica en colaboración con las empresas) tal como ha sido diseñado en Alemania, Suiza y Finlandia. Los datos del reducido paro juvenil y la generación de innovación y tecnología en los centros formativos de las empresas de estos países, avalan que es el modelo a seguir.
 - La legislación educativa debería ser consensuada y estable en el tiempo. El diseño del sistema educativo español, debería basarse en el modelo finlandés que tiene los mejores resultados en Europa según el Informe PISA de la OCDE. Es decir, sugerimos educar en idiomas, valores y esfuerzo junto a promover la movilidad geográfica de nuestros estudiantes, a través de un sistema de créditos estudiantiles con bajos tipos de interés, y conectar el mundo educativo con la empresa.
- **Financiación.** La escasez de crédito, junto a la mayor presión fiscal, exige el desarrollo de nuevos medios de financiación para las empresas en línea con los instrumentos desarrollados en el Reino Unido y en Alemania. La puesta en marcha del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) y el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) son claves pero exige por parte de la administración reducir los tiempos, los trámites y el coste de acceso a estos instrumentos para las empresas españolas.
- **España necesita impulsar su sector industrial y fomentar el crecimiento del tamaño de sus empresas.** Todo ello contribuiría a mejorar la competitividad, a generar empleo y a reforzar los avances alcanzados en el sector exterior. Para ello, es necesario crear un marco regulatorio óptimo, unitario y estable, que reduzca plazos y costes de gestión y la inseguridad jurídica para las empresas. Además, hay que eliminar trabas burocráticas, fiscales y laborales.

- **Mejorar nuestro atractivo empresarial, como fuente de crecimiento de la demanda interna y del sector exterior.** Es necesario mejorar el clima para hacer negocios en España, lo que requiere eliminar trabas burocráticas, fiscales, laborales y un sistema tributario estable que no genere inseguridad jurídica. Estas reformas permitirán a España convertirse en plataforma de inversiones y de instalación de empresas extranjeras. No debemos perder las ventajas que nos proporciona nuestra excelente localización geográfica, los lazos culturales con América Latina y las ventajas del espacio económico europeo para impulsar nuestro sector exterior y el dinamismo de nuestra demanda interna.

Abandonar en estos momentos el impulso reformista sería poner en riesgo la tan esperada recuperación económica y retrasar aún más el retorno de la confianza de los inversores nacionales e internacionales, de las empresas y de los ciudadanos.

En conclusión, estos Presupuestos carecen de impulso reformista. La economía española necesita unos presupuestos más ambiciosos en los momentos actuales.

5. Bibliografía

Círculo de Empresarios (2013) *La empresa mediana española*, octubre 2013.

Círculo de Empresarios (2012) *PGE-13: la hora de las Administraciones Territoriales*, septiembre/octubre 2012.

Comisión Europea (2013) *Taxation trends in the European Union*. Data for the EU Member States, Iceland and Norway. Eurostat Statistical Books 2013.

Consejo Empresarial para la Competitividad (2013) *España emprende y exporta ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?*, otoño 2013.

Fondo Monetario Internacional (2013) *Fiscal Adjustment in an Uncertain World*. IMF Fiscal Monitor April 2013. World Economic and Financial Surveys.

Hernández de Cos, Pablo y Thomas, Carlos (2012) *El impacto de la consolidación fiscal sobre el crecimiento económico. Una ilustración para la economía española a partir de un modelo de equilibrio general*. Documentos Ocasionales nº 1205. Banco de España.

Ministerio de Economía y Competitividad (2013) *Actualización del Programa de Estabilidad, 2013-2016*.

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2013) *Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2014*. Libro Amarillo 2014.

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2013) *Reforma de las Administraciones Públicas*.

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2013) *Síntesis de indicadores económicos*. Agosto 2013.

OCDE (2013) *OECD Economic Outlook*. Issue 1, May 2013. OECD Publishing.

OCDE (2013) *OECD Going for Growth 2013. Economic Policy Reforms*. OECD Publishing.

OCDE (2012) *Fiscal consolidation: How much, how fast and by what means?* An Economic Outlook Report. OECD Economic Policy Papers, 1. OECD Publishing.

6. Publicaciones recientes del Círculo de Empresarios

Documentos Círculo de Empresarios, *La empresa mediana española*, octubre 2013.

Tomas de Posición, *Propuestas para el empleo y la competitividad empresarial*, septiembre 2013.

Así está la empresa... publicación mensual desde junio 2012 hasta septiembre 2013.

Así está la economía... publicación mensual desde febrero 2011 hasta septiembre 2013.

La ley de Emprendedores que España necesita, abril 2013.

Documentos Círculo de Empresarios, *Crecimiento económico desde la perspectiva de la empresa española*, enero/febrero 2013.

Síntesis España 1999-2012, diciembre 2012.

Anuario 2012 *Internacionalización de la empresa española*, Wharton School y Círculo de Empresarios, diciembre 2012.

Documentos Círculo de Empresarios, *PGE-2013: la hora de las Administraciones Territoriales*, septiembre/octubre 2012.

Documentos Círculo de Empresarios, *Un sistema sanitario sostenible (II)*, junio/julio 2012.

XXVIII Edición del Libro Marrón, *El futuro del euro*, julio 2012.

Ante la crisis de España y del euro, junio 2012.

Documentos Círculo de Empresarios, *PGE-2012: consolidación de emergencia como un primer paso*, marzo/abril 2012.